

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000016

EXTRACTO

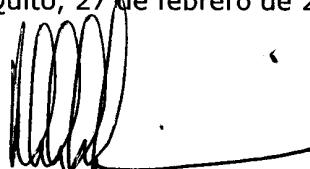
**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE PARADEROS TURISTICOS ECUATORIANOS CIA. LTDA. PARUTEC**

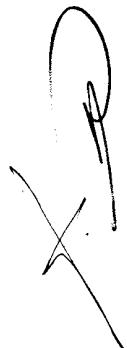
Se comunica al público que PARADEROS TURISTICOS ECUATORIANOS CIA. LTDA. PARUTEC, con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 80.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de septiembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.001042 de 27 de febrero de 2012

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de ciento treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 135.000,00), el cual ha sido íntegramente suscrito y pagado por los socios, dividido en ciento treinta y cinco mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una...".

Quito, 27 de febrero de 2012


Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


EXP. 53826
Tr. 01.1.11.001032

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.